



CAME

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Acta número 003, Correspondiente a la 3ª, Sesión Ordinaria de la Junta Directiva por el Ejercicio 2021, de esta Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, del Estado de Baja California, situados en Sala de Juntas de Dirección de ISESALUD, ubicada en Av. de Los Pioneros 1005, Centro Cívico, Mexicali, B.C., en el 3er. Piso del Edificio Federal, siendo las 9:08 horas del día jueves 29 de julio del Año 2021, fecha señalada para llevar a cabo la 3ª Reunión de la Junta Directiva de la CAME, de acuerdo a convocatoria emitida de conformidad con los lineamientos de las Entidades Paraestatales, y en seguimiento a lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de la CAME, y bajo el siguiente:

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIÓN ANTERIOR.
5. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL 2º. AVANCE DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021:
 - A) PRESENTACIÓN DE INFORME DEL TITULAR SOBRE LAS OPERACIONES RELEVANTES DE CAME 2021 POR EL AVANCE AL MES DE JUNIO 2021.
 - B) AVANCE PROGRAMÁTICO A JUNIO 2021.
 - C) INDICADORES DE GESTIÓN A JUNIO 2021.
 - D) AVANCE PRESUPUESTAL A JUNIO 2021.
 - E) AVANCE FINANCIERO A JUNIO 2021.
6. ASUNTOS PROPIOS DE LA ENTIDAD:
 - 6.A).- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA UBICACIÓN DE OFICINAS DE ATENCIÓN TIJUANA EN EDIFICIO DE PRO-SALUD, A.C. BAJO EL ESQUEMA DE COMODATO, DE FORMA TEMPORAL.
 - 6.B).- DISPONIBILIDAD FINANCIERA SOBRE EL PRESUPUESTO APROBADO 2021.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. LECTURA DE ACUERDOS CELEBRADOS EN LA REUNIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se procedió a dar seguimiento a cada uno de los puntos señalados:

Punto número 1.: Se procede a pasar la lista de Asistencia, tomando la palabra el **C. – Lic. José Alfredo Rebollo Amaya --**, en representación del -- **Dr. Alonso Oscar Pérez Rico --**, Secretario de Salud y Presidente de la Junta Directiva de la CAME, ofreciendo unas palabras de bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, encontrándose presentes los siguientes asistentes:

La **C. - Dra. Juana Elba Cornejo Arminio -**, Secretario Técnico de la CAME y Secretario de la Junta Directiva.

C. - Lic. Vicenta Espinosa Martínez -, Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, y Comisario de la Junta Directiva de CAME, asistiendo en su representación la – **C. Dacia González Grijalva**, del Departamento de Auditoría-.

Así como los siguientes integrantes de la Junta Directiva:

C. - C.P. Adalberto González Higuera --, Secretario de Hacienda del Estado, y en su representación acude el **C.- Lic. Gustavo Alfonso Cerecedo Diego --**, Dirección de Atención y Seguimiento a Entidades Paraestatales.

C. - Mtro. Catalino Zavala Márquez -, Secretario de Educación del Estado, asistiendo en su representación la **C.- Dra. Ana Claudia Coutigno Ramírez**, de la Dirección de Educación Superior, Posgrado e Investigación.

C. - Lic. Alma Sarahí Arellano Rosas -, Secretaria de Integración y Bienestar Social del Estado, y en su representación acude la **Lic. Clarissa Jannette Leño Galván**, Subsecretaria de Mejoramiento Integral--.



Habiendo asistido -- 4 -- integrantes de la Junta Directiva con facultad de voto, se declara quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

Punto número 2.: Lectura del Orden del día y aprobación o modificación en su caso:

Continuando con la sesión, el **Lic. José Alfredo Rebollo Amaya**, presidiendo este acto, da lectura al orden del día propuesto; acto seguido y no habiendo cambio alguno, se solicita el voto a los asistentes, aprobándose por UNANIMIDAD y sin modificación alguna el orden del día informado.

ACUERDO SO/03/001/29072021: Se aprueba sin modificaciones el orden del día propuesto.

Punto número 3.: Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior: Se presenta el acta firmada de la 1ª. Sesión Ordinaria de la Junta Directiva ejercicio 2021, celebrada el pasado mes de febrero del 2021, se informa que **se dispensa la lectura** de este documento ya que se encuentra firmado por los participantes mediante acta 002 del 2021, aprobándose por UNANIMIDAD y sin modificación alguna el acta 002, correspondiente a la 2ª. Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California para el Ejercicio 2021.

ACUERDO SO/03/002/29072021: Se aprueba la solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior con número 002, 2ª. Sesión Ordinaria.

Punto número 4.: Seguimiento de acuerdos: Derivado del acta 002, de la 2ª. Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la CAME celebrada el pasado mes de abril, se da lectura y seguimiento a los acuerdos firmados, y se relacionan como sigue:

Numero	Acuerdo:	Estatus	Observaciones
SO/02/004/27042020	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	EN PROCESO	VALIDACIÓN PENDIENTE POR JURÍDICO FISCALÍA. POSIBLE FECHA DE FIRMA AGOSTO.
SO/02/001/28042021	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		SIN MODIFICACIONES
SO/02/002/28042021	DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR		ACTA 002-2ª. SESIÓN ORDINARIA
SO/02/003/28042021	1º. AVANCE DE GESTIÓN PROGRAMÁTICO ENE-MAR 2021, DE LA CUENTA PÚBLICA 2021	ANTES DEL 30/ABRIL/2021	ATENDIDO EN TIEMPO Y FORMA ANTE LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS.
SO/02/004/28042021	SOLICITUD DE APROBACIÓN 1ª. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2021	APROBADO	ATENDIDO EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA SHE.
SO/02/005/28042021	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN: (9)	APROBADOS TODOS	TODOS FIRMADOS

Se informa a los asistentes que todos los acuerdos anteriores fueron atendidos en tiempo y forma dando cumplimiento a normativas aplicables, y con aquellos en proceso de firma de los convenios autorizados, se explican las razones de las demoras en seguimiento a las normativas aplicables por el manejo de la contingencia por COVID-19, solo en espera de fijar lugar y fecha para el evento de la firma.

Ana Gabriela Cantu



Punto número 5.: INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN DEL TITULAR POR EL PERIODO ABRIL-JUNIO 2021. Se cede la palabra en su calidad de Titular de esta Entidad CAME, a la Dra. Juana Elba Cornejo Arminio, para que dé informe de los avances realizados al cierre del 2º. Trimestre. 2021, detallándose con el siguiente orden:

A).- PRESENTACIÓN DIGITAL DE LAS ACTIVIDADES DEL TITULAR EN EL 2º. TRIM. 2021: La Titular de CAME, la Dra. Juana Elba Cornejo Arminio hace presentación digital mostrando un resumen de las actividades relevantes de su función, aclarando a los presentes cualquier duda al respecto. No hay comentarios adicionales por parte de los asistentes, tomando el punto 5-A como concluido y atendido, sin observaciones por parte de los participantes.

B).- AVANCE PROGRAMÁTICO A JUNIO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021: Se otorga la palabra al Administrador de CAME Luis Ángel Cázarez López, para que explique los avances enlistados dentro del orden del día, y se analiza el contenido de los informes con cierre al mes de JUNIO 2021 para su aprobación, y después de revisado el contenido por los asistentes, se aprueban sin comentarios adicionales por UNANIMIDAD el contenido del anexo: -----
----- **1- 2º. AVANCE PROGRAMÁTICO.**

ACUERDO SO/03/003/29072021:

Se solicita la firma de los documentos que forman parte del ----- **ANEXO 1** para ser remitido a las Dependencias correspondientes.

C).- INDICADORES DE GESTIÓN A JUNIO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021: Se informa a los presentes el resultado de los indicadores de gestión con cierre al mes de JUNIO 2021, y después de revisado el resultado mostrado a los asistentes, se aprueban sin comentarios al respecto por UNANIMIDAD el contenido del anexo: ----- **2- INDICADORES DE GESTIÓN.**

ACUERDO SO/03/003/29072021:

Se solicita la firma de los documentos que forman parte del ----- **ANEXO 2** para ser remitido a las Dependencias correspondientes.

D).- AVANCE PRESUPUESTAL A JUNIO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021: Se presentan los detalles a los asistentes, atendiendo todas las dudas y propuestas sobre la información presentada, e informando sobre las partidas erogadas al cierre de JUNIO 2021. Después de revisada la información mostrada a los asistentes, se aprueban sin comentarios al respecto por UNANIMIDAD el contenido del anexo: ----- **3- 2º. AVANCE PRESUPUESTAL.**

ACUERDO SO/03/003/29072021:

Se solicita la firma de los documentos que forman parte del ----- **ANEXO 3** para ser remitido a las Dependencias correspondientes.

D).- AVANCE FINANCIERO A JUNIO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021: Se informa sobre el contenido de las cuentas reflejadas en Estados Financieros, informando a los presentes la integración de los saldos de los grupos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, así como las variaciones en el patrimonio, y después de revisado el resultado mostrado a los asistentes, se aprueban sin comentarios al respecto por UNANIMIDAD el contenido del anexo: -----
----- **4- 2º. AVANCE FINANCIERO.**

ACUERDO SO/03/003/29072021:

Ana Claudia Cauch



CAME

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Punto número 10: Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día aprobado por la Junta Directiva, el Presidente de la Junta Directiva C. José Alfredo Rebollo Amaya retoma el curso de la sesión para ofrecer unas palabras de agradecimiento a los asistentes, y dar por concluida la 3ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la CAME del Ejercicio 2021, siendo las 10:50 del 29 de julio del 2021.

FIRMAS DE ASISTENCIA

C. JOSÉ ALFREDO REBOLLO AMAYA

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. ALONSO OSCAR PÉREZ RICO

SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, ÓRGANO DE GOBIERNO

C. JUANA ELBA CORNEJO ARMINIO

SECRETARIO TÉCNICO DE LA CAME Y SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

C. ANA CLAUDIA COUTIGNO RAMÍREZ

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

C. GUSTAVO ALFONSO CERECEDO DIEGO

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. ADALBERTO GONZÁLEZ HIGUERA

SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO

C. CLARISSA JANNETTE LEAÑO GALVÁN

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. ALMA SARAHÍ ARELLANO ROSAS

SECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

C. DACIA GONZÁLEZ GRIJALVA

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. VICENTA ESPINOSA MARTÍNEZ

SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA Y COMISARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CAME

C. LUIS ÁNGEL CÁZAREZ LÓPEZ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO / CAME

NOTA: Esta página forma parte del Acta número 003, Correspondiente a la 3ª Sesión Ordinaria del 29 de julio del 2021.